



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

DEVUELVE PAGO

DECRETO ALCALDICIO N° 1763.-

DALCAHUE, 05 de octubre de 2022.

VISTOS:

- El pagó de renta de la propiedad en puestos gastronómicos de cocinerías Dalcahue.
- Se adjunta Memorándum n° 69
- La Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 1459 –2021 P-A, el Decreto Alcaldicio N° 2157 de fecha 28 de diciembre de 2021; Los Artículos 2do, 12, inciso cuarto, 56 y 63 y en virtud de las normas contenidas en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las Facultades que ella me confiere.

DECRETO:

DEVUELVASE: A JUDITH DEL CARMEN

BAHAMONDE BAHAMONDE Rut [REDACTED] el pago en exceso por concepto de luz, cancelado a través de transferencia, por un valor de \$ 12.300.- (Doce mil trescientos pesos)

CARGUESE: A la cuenta 2601

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Control

Problemas con el servicio de electricidad?

Si tienes alguna consulta o reclamo, con respecto al servicio puedes contactarnos a través de nuestros distintos canales.



Servicio al cliente: 0-600-8001

SMS envía: LUZ#Número de cliente al 4020

Sitio web: www.saesa.cl

¿Qué hago si mi problema no se ha resuelto?

Contáctate con la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), entidad que vela por la calidad y seguridad de los sistemas de electricidad y combustibles.

☐ 2 2742 7000 | ☐ 600 6000 732 | www.sec.cl

Datos de mi suministro:

Medidor de tarifa contratada: BT1
Potencia conectada: 6,0 KW
Tipo de consumo: SAE 5
Destinación: DALCAHUE
Sector tarifario: DALCAHUE
Límite para cambio de tarifa: A voluntad del cliente
Término de tarifa: Indefinido



Timbre electrónico SII - Resolución N° 152 SAESA del 30 de sept de 2010
Verifique documento: www.saesa.cl

CANAL DE PAGO



CURSUALES DE PAGO

033 - Ancud: Pedro Montt N° 478 - Calbuco: Arturo Pratt N° 111 - Castro: Pablo Neruda N° - Corral: Miraflores N° 160 - Fresa: San Carlos N° 379 - Frutillar: Crislino Winkler N° 410, local 7 - Futrono: Laredo N° 880 - Hornopiren: Diego Portales N° 51 - La Unión: Serrano N° 760 - Lago Ranco: Concepción N° 31 - Entre Lagos: Manuel Rodríguez N° 31 - Lanco: Yungay N° 293 - Loncoche: Arturo Pratt N° 262 - Los Andes: Patricio Lynch N° 138 - Los Muermos: Manuel Rodríguez N° 148 - Mariquina: A. Camillo N° 103 - Osorno: B. O'Higgins N° 196 - Osorno: Victoria SIN locales 6-7-8 - Osorno: Eleuterio Ramírez N° 705 - Pallanco: ...



SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A.
Giro: Distribución de Energía Eléctrica
R.U.T. 76.073.162-5
Casa Matriz: Bulnes 441 - Osorno

R.U.T.: 76.073.162-5
BOLETA ELECTRÓNICA
N° 55489896

S.I. OSORNO

N° CLIENTE

Fecha de emisión: 29 SEP 2022

Sr. (a) ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

RUT: 69.230.300-8

Dirección de Envío: PEDRO MONTT DALCAHUE

Dirección de Suministro: PEDRO MONTT MODULO 1, DALCAHUE

Ruta: S0802100

N° Medidor: 12210903

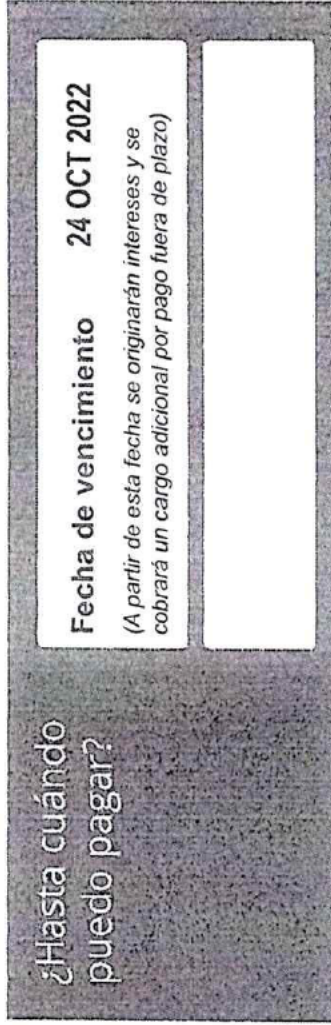
¿Cuánto debo? **Total a pagar**

\$ 24.500

Monio del periodo: 29/07/2022 - 26/08/2022
(Incluye saldo anterior \$ 12.300)

\$ 12.200

*Revisa el detalle de tu cuenta al reverso de esta página >



Cupón de pago N° Cliente 10965831 Fecha de vencimiento 24 OCT 2022

Total a pagar \$ 24.500



MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
 T.: 69.230.300-8
 MANUEL RODRIGUEZ 110 INGRESO N° 189931

BAHAMONDE BAHAMONDE JUDITH DEL CARMÉ	
CALEN 000	DIRECCION
RENTA DE LA PROPIEDAD	PERIODO
ROL	FECHA DE EMISION 05/10/2022

CONCEPTO:
 CANCELA ARRIENDO PUESTO GASTRONOMICO N°1 DE COCINER DALCAHUE MAS SERVICIO ELECTRICO Y DE HIGIENE DEL MES C OCTUBRE

N° 018956	PLAZO PARA PAGAR 31/10/2022
DOCUMENTOS	VALORES
1150601001	120.620
1150601002	30.155
1150601003	24.500
1150601004	13.898
SUBTOTAL	189.173
I.P.C.	0
INTERES	0
TOTAL DEBIDO PAGADO	189.173
SECRETARIA MUNICIPAL UNIDAD	Yleuquen LIQUIDADOR
	srojas EMISOR

TESORERIA



MEMORÁNDUM N° 69

Dalcahue, 05 de octubre 2022

A: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DE: SECRETARIA MUNICIPAL

A través de este presente, me dirijo a usted para informar que por error se efectuó cobro mayor al correspondiente en consumo de luz de los siguientes locatarios de puestos gastronómicos:

NOMBRE LOCATARIO	RUT	PUESTO COCINERIAS	MONTO POR DEVOLVER
Judith Del Carmen Bahamonde Bahamonde		Modulo 1	\$12.300
María De los Ángeles Bahamonde Bahamonde		Modulo 5	\$21.800
María Aguilar Hernández		Modulo 6	\$11.700
Eduilia Del Carmen Cárdenas Ulloa		Modulo 8	\$40.500

Por lo anterior solicito gestionar la devolución de los montos antes señalados.

Sin otro particular, saluda a usted



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE